EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 25 de Setiembre de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.633

LA OPINION
EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Triste impresion—aunque no sorpresa—ha producido en la opinion el veredicto del jurado de Wilmington, favorable á los insurrectos cubanos procesados.

La impresion tenia que ser más honda, porque es público que la Junta de propaganda y de recursos que funciona en Nueva-York para servir la insurreccion, procede sin ningun recato á vista del gobierno de la Union; y sus oficinas de Broadway son un centro de conspiracion.

En cuanto á fondos, se repite que varios sindicatos americanos que tienen importantes intereses en Cuba, están siempre dispuestos á adelantar fuertes sumas de dinero á los laberantes, bajo la promesa de obtener grandes concesiones. La prensa de Nueva York realmente da á entender que se *ha adelantado* dinero.

Quesada, secretario de la junta, no niega la anexion de Cuba á los Estados Unidos, merced, sin duda, á la influencia de vivir por tanto tiempo muchos cubanos en los Estados Unidos.

Se ha dicho más en los últimos dias, al hablarse de los anticipos hechos por algunos hombres de negocios de Nueva-York y de otras ciudades, y es que los insurrectos habian comprado tres barcos y llevaban ya empleados 200.000 duros en municiones.

Como todos estos socorros arguyen publicidad, y los insurrectos no ocultan sus bravatas, se deplora en España que los agentes del gobierno de los Estados-Unidos no sean más afortunados en sus gestiones.

Todavía, respecto del veredicto del Jurado de Wilmington, puede decirse que es la expresion libre del juicio de los ciudadanos, y que el gobierno no puede mezclarse en esto.

Pero puede y debe mezclarse en que no se permita que se compren y envien armas y municiones para combatir á una nacion, con la cual se conservan relaciones de amistad.

LA ESTÁTUA DE ESPARTERO.

Su inauguracion.

El lunes por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento de Logroño la comision oficial nombrada para la terminacion de la estátua del general Espartero, los gobernadores civil y militar, concejales, jefes y oficiales de servicio y comisiones de los centros, dependencias y sociedades locales.

Al mismo tiempo las tropas de la guarnicion, vestidas de gala, rodeaban el paseo del príncipe de Vergara.

La línea estaba mandada por el teniente coronel de Albuera D. Manuel Michel.

Un público numeroso paseaba por los salones del referido paseo.

A las diez llegaron, precedidas de maceros, clarines y música municipal, las personas que se habian reunido en el Ayuntamiento, y fueron á colocarse en las gradas del pedestal.

Los miembros de la comision, señores Nuñez de Arce, Salvador (D. Amós), conde de Vilana, Montesinos, Barzanallana y Rodriguez Paterna, lucian bandas de grandes cruces, y los militares tambien ostentaban diferentes condecoraciones.

El Sr. Nuñez de Arce pronunció un breve discurso, haciendo consideraciones acerca de las grandes cualidades de Espartero y describiendo en períodos muy elocuentes cómo hizo arraigar en España los ideales de la libertad y cómo salvó y consolidó el trono de Isabel II.

Tambien dedicó el Sr. Nuñez de Arce frases muy elocuentes al Ayuntamiento de Logroño, diciéndole que le entregaba la estátua del hombre que durante tantos años habia vivido en aquella capital, esperando que la conservaria con religiosidad por ser el homenaje de la patria á uno de sus mejores hijos.

El alcalde, Sr. Infante, pronunció un correcto discurso, aceptando con agradecimiento el depósito que se hace á Logroño, que ya guarda las cenizas del invicto general, que eligió á Logroño por su ciudad adoptiva, y donde encontró cariñosa compañera.

El gobernador civil, Sr. Salas, leyó un extenso resúmen de la historia de Espartero, fijándose en los hechos más salientes desde que empezó su carrera militar hasta que se retiró de la vida activa, terminando con una brillante apología de los servicios prestados á la patria, á la libertad y al Trono.

El Sr. Montesinos, duque de la Victoria, como pariente más próximo de Espartero, dió las gracias á cuantos habian contribuido á erigir la estátua que se inauguraba, especialmente á D. Amós Salvador, á quien se debia su terminacion por sus preciados trabajos como ministro, diputado y particular. Añadió que aquellos monumentos no enaltecian solo á los hombres ilustres á quienes se elevaban, sino á los pueblos que de tal modo mostraban la virtud de la gratitud y estimulaban á las generaciones venideras á distinguirse para alcanzar gloria.

El presidente, Sr. Nuñez de Arce, tomó el cordon unido á la bandera española que cubria la estátua y dió vivas al ejército, quedando descubierto el monumento que se inauguraba.

En este momento se oyeron los acordes de la Marcha Real, tocada por la música municipal y la de Bailén, bandas de trompetas, cornetas y tambores, repitiéndose los vivas entre el público.

Las tropas formaron en columna de honor y desfilaron por frente á la estátua con los guias á la izquierda, regresando á los cuarteles.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, dándose por terminado el acto, que resultó una fiesta brillante y conmovedora.

EL SEPARATISMO EN BILBAO.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

El lunes recibió el Sr. Cánovas á la comision vizcaina de que ya hemos hablado, y del pormenor de esta conferencia da cuenta *La Voz de Guipúzcoa* en estos términos, que revelan un cambio de actitud en el señor presidente del Consejo:

«Los comisionados expusieron al presidente del Consejo de ministros el objeto de su viaje, que no era otro que el de desimpresionar al gobierno acerca de las exageradas proporciones que se habia dado á la cuestion, exageraciones que han contribuido á hacer creer que en la region vizcaina existia un verdadero foco de separatismo.

Tocó tambien la comision el punto relativo á lo que del proceso pódria resultar para los individuos de la aludida Sociedad, tendiendo á demostrar la inculpabilidad de los mismos, puesto que la generalidad de ellos eran sócios por el hecho de haberse inscrito, pero sin haber llegado á pisar el local social ni una sola vez.

Mostróse el Sr. Cánovas conforme con lo expuesto por la comision, y dijo que como ella opinaba que se habia dado al asunto demasiada importancia; agregó que, sin prejuzgar lo que resuelvan los tribunales, él tambien estaba persuadido de que los sócios en general no habian cometido delito alguno.

Hablando del fundador de la Sociedad y director del *Bizkaitarra* se expresó el señor Cánovas en términos pesimistas, considerándole principal responsable de todo lo ocurrido.

Dijo que el gobierno *sólo se habia propuesto disolver la indicada sociedad,* por considerarla ilícita, y que así esperaba que lo declararian los tribunales ordinarios, estando dispuesto á llevar el asunto hasta el Supremo, si aquellos no lo hicieran.

La comision salió de «Cristina-enea» á las cuatro y media, *mostrándose satisfecha de las manifestaciones del Sr. Cánovas,* que denotan se halla en buena disposicion respecto á la Sociedad «Euskaldun» si, como parece ser, no tiene el carácter revolucionario que ha llegado á dársele, si bien insiste siempre que se le habla de ello, que no tolerará nada que sea separatista.

Ya por la mañana habia hablado el señor Cánovas con los periodistas del mismo asunto, mostrándose inflexible en lo que respecta á la campaña del periódico *Bizkaitarra.*

Es ciertamente sensible, decia el señor Cánovas, que la libertad de la prensa esté á merced de un artículo del Código penal, cuya letra constituye una arma poderosa.

Por injuria entiende el Código todo lo que redunda en desprestigio de una persona. Cualquiera apreciacion puede considerarla el aludido desprestigiosa y desde ese momento puede enviar á la cárcel á su autor.

Hasta la crítica puramente literaria puede imposibilitarse con el texto de ese artículo, puesto que el criticado puede hallar su desprestigio en la crítica.

Y cuando tanto facilita la ley los medios de querella á un particular, ¿es posible que no ampare por igual á los poderes y que puedan decirse del ejército, por ejemplo, las cosas que el *Bizkaitarra* ha dicho?

En estos términos se expresa el señor Cánovas, y ellos revelan el temperamento de energía en que se inspira el gobierno respecto á la mencionada publicacion separatista.»

Lo que dice nuestro corresponsal

Sr. Director de EL CORREO.

Es cosa de ver los denuestos é imprecaciones que algunos periódicos locales bilbainos dirigen á la prensa madrileña, por el gran delito de haber denunciado en sus columnas los propósitos y tendencias del *Bizkaitarra* y sociedad *Euskaldun.*

Para los que no nos dejamos influir por un espíritu de regionalismo egoista, lo noble y patriótico es decir la verdad al país, y con esto prestamos mejor servicio á Vizcaya que el prestado por aquellos que con su silencio han dado lugar á que las cosas tomaran el vuelo que han tomado.

Como yo he sido el primero en denunciar este foco separatista, justo es que ponga en evidencia las razones que me asistian.

Dije que la sociedad *Euskaldun* era separatista, cosa que vienen negando los diarios bilbainos, y la providencia gubernativa me dió la razon en los siguientes considerandos:

«Considerando que esta asociacion se está moviendo en una esfera que no le es propia; *que se agita* invocando el principio de «nacionalidad vizcaina» *entre la conspiracion y el separatismo, siendo su Círculo un foco perenne de rebelion* y un peligro para la nacion española, por las ideas que sus sócios sustentan dentro y fuera de él;

Considerando que un Círculo que *osa sustituir y sustituye la bandera nacional con otra;* que sus sócios han elegido para su punible propaganda, llamando á aquella su presidente, en el periódico que defiende el separatismo, *la bandera extranjera, el trapo abominable,* la enemiga de la patria, etcétera.»

El Sr. Cánovas, despues de hablar con el Sr. Chávarri y los demás señores de la comision, sale ahora diciendo que el asunto se ha exagerado, pero queda mientras tanto probado, que la sociedad Euskaldun era separatista, segun afirma el gobernador de Bilbao.

Ahora, veamos cómo recibieron la providencia gubernativa los periódicos que hoy llaman á la prensa madrileña envidiosa. «Aplaudimos, por tanto, la medida tomada por el gobernador, que tiende á evitar peligros que pudieran suscitarse, amparados en la impunidad y la indiferencia, por aquellos que erróneamente creen que para querer á Vizcaya se hace preciso renegar de España.»

Los periódicos que incurren en tales contradicciones, ¿pueden tener autoridad para reprochar la conducta de quienes desde el primer momento vienen diciendo y afirmando una misma cosa? Valiera más que se callaran, ya que tanto interés tienen en ocultar la verdad.

Por lo que toca á EL CORREO, al hacer la campaña que viene haciendo en este importante asunto, se basa para ello en una informacion verídica y exacta: quien quiera discutir estos extremos, me tiene á su disposicion; pero, ¿qué mayores garantías que las pruebas que acompaño á mis escritos?

Y ahora, una pregunta á los que afirman que no hay establecida solidaridad alguna entre la sociedad Euskaldun y *Bizkaitarra*: ¿Saben qué acontecimiento festejó esta sociedad á raiz de la batalla de Peralejo, cuando se susurraba que el general Martínez Campos estaba herido ó prisionero? ¿Qué significaba aquella colgadura y el estar izada la bandera extranjera? ¿Es cierto que los sócios realizaron un acto y que se pronunciaron ciertos brindis incalificables?

LÁZARO GARCÍA.

Bilbao 24 Setiembre.

CÓMO SE HACEN LAS QUINTAS

Como prueba de lo vicioso del procedimiento establecido en la ley para el reclutamiento y reemplazo del ejército, vamos no más que á apuntar los siguientes datos que, segun *El Globo*, se facilitaron anoche en los centros oficiales, probablemente en el ministerio de la Guerra:

Hecha una revision de expedientes de mozos declarados cortos de talla en los cuatro ó cinco últimos reemplazos en las provincias de Múrcia y Zamora, ha resultado que el ¡75 por 100! la tenian muy cumplida.

En otra provincia, la de Orense, se han formado más de 30 procesos á otros tantos mozos por denuncias falsas de prófugos, á fin de obtener por este medio la exclusion del servicio.

De esto, y de lo de declarar cortos á los sobrados de talla, se registran los casos por centenares en Astúrias.

Pero el colmo lo pone Canarias, donde se da el caso de que de diez años á la fecha no se haya hecho ni una sola redencion á metálico, y donde hay localidades en las que en los últimos cinco años ni se han alistado mozos, ni ha habido padron en que éstos figuren.

LA OPERACION DE CRÉDITO.

Remitido.

Señor director de EL CORREO.

No me inspira otro deseo al dirigirme á usted, que contribuir con lo poco que yo sé y se me alcanza de estas cosas, al esclarecimiento de la verdad en la llamada operacion de Tesorería, acerca de la cual se ha fantaseado bastante, precisamente por los que, en mi humilde opinion, tienen el deber de decir la verdad al público.

Esa operacion, ¿es de 100, es de 75 ó es de 50 millones?

Lo primero lo ha afirmado el Sr. Cánovas; lo segundo *La Estafeta*; lo tercero *La Epoca*.

¿Quién está en lo cierto? Ninguno, señor director, ninguno.

Se ha hablado y se ha querido dar esa importancia á la operacion, para disimular un fracaso y un abuso: un fracaso, porque, segun mis noticias, el Banco de París y Países-Bajos, como el Banco internacional de París, han puesto condiciones exageradas para tomar en garantía Cubas; y un abuso, porque abusivo es, señor director, llevar á cabo una operacion sin autorizacion clara legislativa y sin que de ella resulte beneficio para el país.

Lo que ha pasado, señor director, es que el Banco de España ha señalado los inconvenientes de abusar de la pignoracion de las Cubas; que el Monte de Piedad ya tiene *22 millones* pignorados, de los cuales cinco del ministerio de Ultramar, donde las cosas no andan tan bien dirigidas como una parte de la prensa ha hecho creer.

En esta situacion, se le ha ocurrido al gobierno ir á buscar dinero al extranjero; y menos mal si lo hubiera encontrado barato.

Pero no ha sido así; por junto, parece que le han ofrecido *25 millones de francos al 7 por 100* de interés, incluida la comision.

Tenemos una operacion que por su cuantía no resolverá grandes dificultades y ni aun servirá para bajar los francos, como ha señalado una revista técnica, conservadora, por más señas.

Si, pues, no remedia más que necesidades del momento; sino alivia nuestra situacion bajo el punto de vista de los francos, ¿para qué se hace la operacion?

Ya que de deuda privilegiada se trata, ya que se vá á pagar por ella el 7 por 100 de interés, ¿no hubiera sido más patriótico, más racional y más *financiero* emitir pagarés al 6 ó 6 1/2 por 100 y recoger del público español 100 ó 200 millones?

¿Cabe duda respecto del resultado y éxito de esta operacion? Pues quien la tenga que vea la cotizacion de las obligaciones del Tesoro á 102 por 100 y que repase el balance del Banco.

Figuran en él 384 millones en cuentas corrientes. No todo ese dinero es disponible, pero sí puede creerse que lo son 150 millones por lo menos; añádase á esto el dinero que saldria de otras inversiones, y puede asegurarse que una emision de deuda privilegiada se cubriria con exceso.

Bajaria la Bolsa; puede ser; pero no siempre deben subordinarse otros intereses al hecho de cotizar altos cambios.

Creo, señor director, que el más elemental patriotismo y la propia conveniencia demandaban que se contase con los recursos del país, lo cual, además de ser más barato, nos evitaria el tener que aceptar un oréstamo insignificante y en condiciones onerosas.—*Un rentista.*

LA HACIENDA PÚBLICA
EN INGLATERRA

III

Los gastos.—Superabit y déficit de los últimos veinte años.

Caso digno de notarse y que corrobora la afirmacion que hacíamos al final de nuestro artículo anterior, es sin duda alguna el extraordinario desarrollo de servicios que se advierte en cuanto se abre la estadística que examinamos por el capítulo de gastos.

En efecto; todos los servicios en Inglaterra, sin más excepcion que una, han adquirido considerable desarrollo. Esta única excepcion ha sido la Deuda pública, lo cual prueba de un modo evidente al propio tiempo que la prosperidad del país y la sobriedad con que se calculan los ingresos, la elasticidad, si se nos permite la frase, de que se hallan dotados los pocos pero bien fundamentados orígenes de renta que constituyen el presupuesto inglés y además, que estos responden admirablemente á cubrir en toda su inmensa cuantía los aumentos de gastos que exige de los Estados modernos, de un lado el progreso de la cultura, de otro la situacion política de Europa.

Basta, en efecto, un ligero gravámen, reducido á veces á algunos peniques sobre tal ó cual especie de consumo ú objeto de importacion ó exportacion, para determinar un aumento en los ingresos capaz de conjurar déficits mayores de los que hasta ahora, y solo como excepcion, ha ofrecido el presupuesto inglés en los últimos veinte años.

Para que pueda apreciarse en sus debidos términos el aumento de gastos que con relacion á 1875-76 resulta en 1894-95, ofrecemos á nuestros lectores el siguiente cuadro:

SERVICIOS	1875-76	1894-95	Diferencias en 1894-95
Deuda pública	668.597.050	624.447.800	— 44.149.250
Guerra y Marina	620.101.950	878.589.075	+ 258.487.125
Servicios civiles	316.691.725	475.461.500	+ 158.769.775
Gastos de las contribuciones y rentas	64.736.000	66.147.875	+ 1.411.875
Servicios especiales	1.914.125	»	— 1.914.124
	1.672.040.850	2.044.646.250	+ 372.605.400

¿Qué más elocuente prueba de la situacion floreciente del reino que los progresos realizados por todos aquellos servicios que contribuyen al desarrollo de la cultura y de la riqueza pública, como la instruccion, la agricultura, la industria y el comercio, comprendidos entre los servicios civiles, cuyo aumento representa la suma de pesetas 158.769.775?

A consideraciones de muy distinta índole se presta el extraordinario desarrollo de los servicios de Marina y de Guerra, representado en nuestro estado anterior por pesetas 258.487.125; pero ¿á qué perdernos en estériles consideraciones sobre el más tremendo problema de la Europa moderna que solo la historia está llamada á resolver?

Al lado de estas enormes cifras forma admirable contraste el gasto que representa en Inglaterra la administracion y cobranza de las contribuciones é impuestos, ó sean los servicios que son objeto de la seccion 9.ª de nuestro presupuesto. Los 66.000.000 de pesetas liquidados en 1894-95, comprendidos en ellos los gastos de Aduanas y el resguardo terrestre y marítimo, es reducidísima cifra tratándose de un presupuesto de ingresos de 2.063.000.000 de pesetas. Los gastos de nuestras contribuciones é impuestos, cuyos productos se hallan calculados en 758.000.000, se elevan á 23.000.000, y sin que nosotros creamos que dada nuestra organizacion administrativa sea esta seccion del presupuesto susceptible de reduccion, vale la pena de que los que defienden la baratura de la administracion española fijen su atencion en la provechosa enseñanza que proporciona la mucho más económica administracion inglesa.

Como se observa, los enormes aumentos de gastos que en su liquidacion ha ofrecido el presupuesto de 1894-95, no han perturbado en nada el equilibrio estable y permanente que desde 1886-87 se nota, solo ligeramente interrumpido en 1893-94 por un pequeño déficit de 4.000.000; por el contrario, el último presupuesto ofrece un sobrante, que si no llega á las cuantiosas cifras á que llegó en 1887-88, 1889-90, 1890-91 y 1891-92, basta para desvanecer todo temor de que pudieran reproducirse los déficits de 1877-78 á 1879-80.

El siguiente cuadro expresa el resultado final de la liquidacion de los presupuestos ingleses de los últimos veinte años:

Presupuestos	Déficit. Pesetas.	Superabit Pesetas.
1875-76	»	12.748.090
1876-77	»	10.995.175
1877-78	66.004.925	»
1878-79	57.295.425	»
1879-80	71.017.450	»
1880-81	»	23.334.075
1881-82	»	8.743.150
1882-83	»	2.454.450
1883-84	»	5.140.500
1884-85	26.244.800	»
1885-86	66.063.575	»
1886-87	»	19.400.150
1887-88	»	59.465.225
1888-89	»	19.724.550
1889-90	»	80.525.050
1890-91	»	43.906.425
1891-92	»	26.675.325
1892-93	»	500.275
1893-94	4.235.900	»
1894-95	»	19.133.525
	290.861.575	332.745.875
Superabit líquido en los 20 años.	41.884.300	

Nadie podrá negar el interés que ofrece la estadística que, solo á grandes rasgos, hemos bosquejado; pero al examinarla, no hemos podido ménos de recordar la publicada en España en 1891 por la Intervencion general, mucho más ámplia, más completa y adaptada á un sistema más claro y aun científico, pudiéramos decir.

La prensa inglesa, y sobre todo las revistas económicas, ocupáronse extensamente y con merecido elogio de la publicacion española, y al presente es con mucha frecuencia consultada por los asiduos concurrentes á la biblioteca del *British Museum* y al *Grildhall Library.*

Al ocuparnos de la interesante publicacion inglesa, hemos tratado de corresponder dignamente al aprecio que del libro español hicieron los publicistas ingleses.

CUBA

Sin noticias.

No se recibieron ayer en todo el dia noticias de Cuba relacionadas con la insurreccion, ni hay en los centros oficiales, segun dicen, nada que confirme ni haga sospechar el propósito inmediato de parte de Máximo Gomez de pasar á Las Villas, lo que de ser cierto, añaden, habia de serle difícil realizar, dadas las precauciones adoptadas para evitarlo.

El general Martínez Campos supónese que debe estar en Guantánamo.

En el ministerio de la Guerra solo se ha recibido un telegrama, y éste correspondiente al dia 23, participando desde Coruña la salida del *María Cristina*, que entre rezagados y voluntarios lleva 1.080 individuos destinados al ejército de Cuba.

Fusiles Maüsser.

El ministro de la Guerra ha manifestado ayer tarde que está terminada la instalacion de la maquinaria que se pidió al extranjero para la construccion de fusiles Maüsser en la fábrica de Oviedo.

Inmediatamente comenzarán los trabajos, pudiéndose construir en lo que queda de año 6 ú 8.000 fusiles.

Al año desea el general Azcárraga que se construyan en la referida fábrica 30.000 fusiles, para evitar que en lo relativo á armamento tengamos que acudir al extranjero.

Noticia rectificada.

No es cierto, como anoche se decía, que en el Consejo de ayer tarde leyera el general Azcárraga una carta del general Martínez Campos.

El documento que leyó fué una correspondencia que sobre asuntos ya conocidos le remite el gobernador general de Filipinas, y sobre ella cambiaron impresiones los ministros de la Guerra y Ultramar.

Una sorpresa.

Segun telegramas de la Habana que publica *El Imparcial*, el capitan de la Guardia civil Sr. Riestra, con 19 guardias y 17 voluntarios de Guamutas, se vió sorprendido el dia 21 por más de 600 insurrectos que procuraron envolver á nuestras fuerzas.

El capitan se batió con gran valor y cayó herido. No obstante, pudo hacer una retirada con 16 guardias hasta el ingenio de San Lino.

Se supone que el resto de la pequeña columna pereció en el combate.

El hecho ocurrió en Palma Sola, jurisdiccion de Sagua.

Este telegrama confirma y amplia el que publicó anteanoche nuestro colega el *Heraldo.*

Los mozos del actual reemplazo.

El ministro de la Guerra no tiene aún fijado el número de mozos del actual reemplazo que han de ser llamados á las filas.

Para señalar el cupo tiene que conocer antes todos los resultados del sorteo, faltándole aún no pocos datos.

Cuando fije el cupo, entonces se sabrá con toda certeza el número de los destinados á Cuba; pero se puede hacer desde luego un cálculo muy aproximado, exacto, si como decíamos ayer, para colocar en pié de guerra los veinte batallones que han de formar el tercer ejército expedicionario, se agregan á cada uno de ellos 550 soldados de este reemplazo.

SGCB2021

En ese caso, los destinados á Cuba de la quinta actual serán 11.000 hombres.

Un capitan valiente.

De una carta de Cuba dando cuenta de la accion de La Breñosa, tomamos los siguientes párrafos:

«El capitan Jimenez Pajarero, que peleó junto al general Echagüe, hizo verdaderos prodigios de valor, dirigiendo en primer término el combate á arma blanca y luchando cuerpo á cuerpo contra varios insurrectos.

El general en jefe, en cuanto tuvo conocimiento de la accion de La Breñosa, felicitó al general Echagüe delante de otros oficiales generales, é hizo propuestas de recompensas; para una cruz, al coronel Nario, y para el empleo de comandante, al capitan Jimenez Pajarero.»

Este bizarro capitan es el mismo que tan valientemente se portó en la campaña de Melilla al frente de los tiradores Maüsser.

Propuestas.

Se cree que en breve llegarán propuestas para el ascenso por méritos de guerra en favor de los generales Mella, Arderíus y Luque.

—

Parece que en el primer correo de Octubre regresará á Cuba el señor general Salcedo.

Defunciones.

Han fallecido: en Sancti-Spíritus, el capitan de caballería del escuadron de Numancia D. José Jimenez, y en Puerto-Príncipe, los primeros tenientes del regimiento de Gerona D. Joaquin Santa Pau y D. Juan Solo.

LO QUE DICEN LOS CUBANOS.

El periódico insurrecto *Patria* ha publicado una pretendida refutacion del notabilísimo artículo del Sr. Moret, titulado *La insurreccion de Cuba ante la metrópoli.*

El trabajo es muy extenso, y abunda en vulgaridades insignes.

Censura la conducta de los funcionarios peninsulares en Cuba, exhala amargas quejas por el estado de incultura de la isla, proclama que los criollos son los herederos naturales de los civilizadores de la gran Antilla, expone la superioridad de poblacion cubana, que asciende á 1.400.000 almas respecto de la peninsular, reducida á 200.000, censura el enorme presupuesto, que esquilma al país, y encarece la gravedad de la presente crisis económica.

Al general Martinez Campos le dedica frases de elogio, llamándole valiente, magnánimo é inteligente; maltrata á Romero Robledo en forma durísima; deplora la inocencia de los autonomistas, que en su mayor parte están ya desengañados; se burla de los reformistas y de las reformas, creyéndolas ineficaces.

Como observa justamente nuestro estimado colega el *Heraldo*, inútil es decir que entre el noble y elocuentísimo trabajo del Sr. Moret y la ruda y altisonante refutacion de la *Patria*, media un abismo, subsistiendo en su integridad la robusta y vigorosa argumentacion del ilustre orador liberal.

EL CONFLICTO DE LOS MERCADOS

Esta mañana se ha celebrado el acto de conciliacion entre el teniente alcalde señor Lopez Martinez y D. Francisco Moreno, cuñado de Pepe *el Huevero*, y arrendatario de los Mercados de la Cebada y Mostenses.

Al primero de dichos señores acompañaba, como hombre bueno, el Sr. Ruiz Jimenez, y el otro estuvo representado por su procurador.

Invitado el Sr. Lopez Martinez á aclarar ó rectificar lo dicho en la prensa contra la recaudacion que venia haciendo el arrendatario de los Mercados, contestó que se ratificaba en todas sus afirmaciones, pues además de ser ciertos todos los extremos que comprendia su carta, se creia en la obligacion de defender los intereses del pueblo de Madrid, que cree injustamente lastimados.

No hubo acuerdo, y se cree que surgirán nuevas complicaciones y disgustos.

Respecto á la actitud que tomará en este asunto el alcalde, hemos oido distintas versiones; pero antes de juzgar, es discreto esperar sus actos.

EL CATEDRATICO SR. BUEN

y el Obispo de Barcelona.

El catedrático D. Obdon de Buen ha escrito un libro titulado *Tratado de Geología, de Zoología y Botánica;* este libro ha parecido bueno al Consejo de Instruccion pública; el ministro de Fomento aprobó el informe, remitiéndolo al rector de Barcelona, y algunos dias despues de la real órden del ministro de Fomento, ha publicado el *Boletin Eclesiástico* de Barcelona un edicto, en que se dice que el Papa ha condenado dicha obra, y en que se recomienda á los católicos que no lean dicho libro.

El Tiempo, al hacerse cargo de este suceso, pregunta qué harán el Sr. Pidal y sus amigos.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina ha firmado ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando arcipreste de la catedral de Toledo, á D. Agustin Manglano, canónigo de Zaragoza.

—Idem arcediano de Santiago de Compostela á D. Luciano Fontan, arcipreste de la catedral de Tuy.

—Idem arcipreste de la de Tortosa á don Ramon Antolinez, canónigo de la catedral de Ciudad-Real.

—Idem canónigo de la de Alcalá de Henares á D. Gregorio Carranza.

—Idem capellan de la iglesia de los Reyes de Toledo á D. Juan Arjonilla.

—Concediendo tres indultos de penas leves.

La salud del Rey.

S. M. el Rey ha terminado ya de tomar los baños, los cuales le han sentado muy bien, gozando, afortunadamente, de excelente salud.

La Princesa de Astúrias.

A pesar de ser ayer el santo de la Princesa de Astúrias, hubo en Palacio únicamente un almuerzo de familia, al cual concurrió el personal palatino.

Ha mejorado la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

Regreso del Sr. Cánovas.

Ha modificado un tanto su plan el señor Cánovas, pues segun dicen de San Sebastian, mañana jueves conferenciará con el duque de Tetuan allí, y el viernes saldrá para Biarritz, á fin de pasar uno ó dos dias con individuos de su familia, regresando á San Sebastian para salir en la noche del domingo con direccion á Madrid.

El Sr. Romero Robledo regresará tambien el sábado ó domingo.

—

El mismo dia del regreso á Madrid del señor presidente del Consejo, marchará á París, en donde permanecerá quince dias, el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Irueste.

El banquete en Miramar.—Otras fiestas.—El regreso de la córte

San Sebastian 24 (6'30 tarde).—Durante la celebracion del banquete íntimo en Palacio con motivo del santo de la Princesa de Astúrias, la banda municipal tocó escogidas piezas.

Terminado el acto, la Reina pidió que la banda tocase el *Guernikaco*, que fué coreado por todos los presentes.

En estos momentos los músicos recorren la poblacion seguidos por millares de personas que premian con grandes aplausos la maestría de la banda municipal, que volverá á tocar esta noche durante la funcion de fuegos artificiales en frente del Palacio en presencia de la archiduquesa Isabel y la familia real española.

Se acentúa la creencia de que la córte permanecerá aquí este año más tiempo que en los anteriores, siendo muchísimas las familias que han suspendido los preparativos que estaban haciendo para regresar á sus casas.

La salud de toda la real familia es altamente satisfactoria.—*Fabra.*

EL GENERAL MANRIQUE DE LARA

Este distinguido general, cuyo fallecimiento participamos anoche á nuestros lectores, habia nacido el 23 de Octubre de 1832, ingresando en el servicio el 11 de Febrero de 1853.

Estaba condecorado con la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo; cruz del Mérito Militar de tercera clase, con distintivo rojo; idem del Mérito Naval, con distintivo blanco; encomienda de número de Cárlos III; medallas de Alfonso XII y de Cuba.

Entre los honores que por sus importantes y dilatados servicios habia recibido, era el de benemérito de la patria, con el que más se envanecia.

Por sus condiciones de talento y de carácter, era tan querido por sus allegados y amigos como respetado por los que servian á sus órdenes.

Reciba su desconsolada familia, y especialmente su hijo D. Manuel, nuestro estimado amigo, la expresion del sentimiento con que les acompañamos en la irreparable desgracia que les aflige.

INSURRECTOS ABSUELTOS.

NUEVA-YORK 24.—Segun despachos de Wilmington, la declaracion de inculpabilidad de los filibusteros ha causado verdadero entusiasmo en aquella localidad.—*Fabra.*

EL TEMPORAL

Los viajeros que anteanoche salieron para Zaragoza y Alhama de Aragon tuvieron que volverse á Madrid en un tren que se formó en Ariza, desde cuyo punto es peligroso continuar el viaje por haber arrastrado las aguas varios kilómetros de vía.

La compañía ha autorizado los billetes de los viajeros para que éstos los utilicen cuando esté la vía arreglada.

—

En Tarancon se halla cortada la vía, efecto de una violenta tempestad en varios puntos de los kilómetros 62 al 76, con averías de importancia.

Tambien se halla interrumpida la línea telegráfica.

Se ignora el sitio en que debe estar detenido el tren descendente de Cuenca á Aranjuez.

Aunque la carretera se halla cortada por algunos sitios, se espera poder hacer por ella el servicio de correos.

INUNDACIONES.

En Alhama de Aragon.

Los telegramas que ayer se recibieron de Zaragoza, dan cuenta de hallarse inundados los pueblos de la ribera del Jalon.

En Alhama de Aragon fueron invadidos los balnearios por la arriada, teniendo que salir los bañistas por los balcones, auxiliados por la Guardia civil.

Solamente de uno de dichos establecimientos han sido salvadas por la benemérita 63 personas, cuya vidas estaban sériamente amenazadas.

La parte baja de la poblacion, así como la vega y vías de comunicacion, están cubiertas por las aguas.

Los edificios han sufrido bastantes desperfectos, y muchos se han hundido, sumiendo á sus moradores en la más espantosa necesidad, tanto con esta desgracia, como por la pérdida de sus cosechas.

Las autoridades han pedido con toda urgencia auxilios de personal y dinero con que hacer frente á las primeras atenciones.

En Ateca.

En Ateca ha sido la crecida como nunca se habia conocido, pues el nivel del rio llegó en los barrios bajos hasta los pisos principales de las casas, causando pérdidas inmensas.

Las noticias recibidas de Calatayud no son más satisfactorias que las anteriores, aunque anuncian ya el decrecimiento del rio.

Los trenes no pueden llegar sino hasta la estacion de Ariza, por interrupcion de la vía entre dicho punto y Briviesca.

Anoche salió el gobernador de Zaragoza para visitar los pueblos perjudicados.

En Corral de Almaguer.

El gobernador de Toledo telegrafió ayer al de Madrid, lo que sigue:

«Tengo que salir urgentemente con personal necesario para Corral de Almaguer. Avisádome de allí, aumenta inundacion. Con objeto de prestar auxilios y de aprovechar la vía más corta, me he permitido telegrafiar al alcalde Aranjuez solicitando tanga los carruajes necesarios para dirigirme inmediatamente al punto del siniestro.»

—

Tan pronto como la noticia llegó al gobierno, dispuso el señor conde de Peña Ramiro que inmediatamente se facilitasen en Aranjuez cuantos carruajes y elementos necesitara aquella autoridad para contrarrestar los efectos de la inundacion.

—

En cinco coches facilitados por el Ayuntamiento de Aranjuez salieron anoche para Ocaña el gobernador civil de Toledo y el diputado á Córtes Sr. Escobar.

Llevan fondos, personal facultativo, botiquin y otros auxilios para atender á las primeras necesidades de aquellos que han quedado sin hogar.

—

Segun los últimos telegramas, hay muchos edificios amenazando ruina y otros se han derrumbado.

El número de animales muertos es de bastante consideracion.

Un pastor muerto.

Durante la terrible tormenta que anteayer descargó en el pueblo de Brihuega, una chispa eléctrica mató al pastor Angel Lopez y 15 reses que guardada en el campo vecino al citado pueblo.

La línea de Alicante.

Tambien han cubierto las aguas la vía de Alicante entre las estaciones de Villacañas y Quero, sin que se haya podido hasta ahora reconocer ni averiguar si han producido desperfectos en la vía, pues el agua alcanza una altura de cincuenta centímetros en algun punto.

La línea de Cuenca.

La línea de Cuenca está interceptada.

El tren número 20, que salió ayer de Aranjuez á las nueve y treinta y cinco de la mañana, solo llegó hasta Tarancon y tuvo que regresar al punto de partida.

Los viajeros de la línea de Cuenca tuvieron necesidad de ir á Aranjuez en carros, y en dicho punto se formó un tren especial número 1, que llegó anoche á Madrid á las once.

En Madrid.

A causa de la tormenta que con tanta abundancia de truenos y agua descargó ayer en Madrid, el caudal del Manzanares aumentó considerablemente; pero gracias á las precauciones que de antemano se habian tomado, no ocurrió suceso alguno digno de mencion.

El jefe de la línea de la Guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo, ha participado al gobernador, que el Arroyo Abroñigal lleva una considerable crecida.

La casa núm. 11 de la calle de Santiago el Verde se inundó á consecuencia de la lluvia, derrumbándose algunos tabiques y un cielo raso.

Tambien fué invadida por el agua que rebosaba de una atargea, la casa núm. 77 de la calle de Embajadores.

Las líneas telegráficas.

A las once de la noche aparecian en la pizarra de Telégrafos las siguientes notas:

«Se funciona con París, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Oporto, Lisboa, Salamanca, Santander y Badajoz.

Con servicio retrasado por temporales con Valladolid, en que hace escala Coruña y Búrgos.

Idem con Córdoba, en la cual hace escala el servicio de Granada y Málaga.

Idem con Sevilla, donde escalona el de Cádiz.

Sin comunicacion con Barcelona, Zaragoza, Alicante, Vitoria, Ferrol, Cuenca, Múrcia y Valencia, cuyo servicio se manda por correo.»

EL "BARCAIZTEGUI,,

Pésames.

El general Beránger sigue recibiendo estos dias muchas cartas de pésame con motivo del naufragio del *Barcáiztegui*, entre ellas las de los señores general Valcárcel, marqués de Aguilar de Campóo, conde de Sallent y otros importantes hombres públicos.

El ex-ministro liberal, nuestro estimado amigo D. Segismundo Moret, ha expresado su dolor por la terrible desgracia en una hermosa carta redactada en términos tan elocuentes como sentidos.

Los buzos.

Se han suspendido en la Habana los trabajos para el salvamento del crucero *Sanchez Barcáiztegui*, por negarse los buzos á continuar los trabajos de exploracion, más que por terror á los cadáveres con que tropiezan, por el que les produce el gran número de tiburones que rodean el barco.

El comandante accidental del apostadero, Sr. Gomez Imaz, ha telegrafiado á Cayo-Hueso pidiendo con urgencia se le envien buzos para poder continuar el reconocimiento.

Se tiene por seguro que debe haber algunos cadáveres en el barco, pues los fogoneros de servicio no tuvieron tiempo de salvarse.

La familia del general Parejo.

En Puente Genil viven las dos únicas hermanas que Delgado Parejo tenia, doña Concepcion y doña Cristina y muchos sobrinos.

Tambien poseia allí algun caudal del que forma parte la magnífica hacienda de Olivar San Luis, en la que tenia proyectadas obras de comodidad y recreo para cuando regresase de Cuba dentro de un año, que pensaba jubilarse.

El Ayuntamiento de Puente Genil ha acordado poner el nombre del contralmirante Delgado Parejo á la calle principal y colocar una lápida conmemorativa en el salon de sesiones.

Ofrecimiento generoso.

El conocido naviero de Cádiz Mr. Haynes ha ofrecido el material necesario para llevar á cabo el salvamento del *Barcáiztegui.*

Tambien ha ofrecido un aparato para limpiar á flote el *Carlos V* y reparar las averías de los buques, sin que sea necesario que estos entren en dique.

Todos estos ofrecimientos los hace mister Haynes, en su deseo de que reporten alguna utilidad para la campaña de Cuba.

PRESUPUESTO DE LA GUERRA

en Francia.

PARÍS 24.—Ante la comision de presupuestos, el ponente Sr. Cavaignac ha leido el dictámen referente al presupuesto del ministerio de la Guerra.

En dicho documento propone la reduccion de 24 millones de francos, de los que el ministro sólo acepta ocho.

El Sr. Cavaignac señala diferentes abusos en los servicios administrativos, y pide para los mismos una nueva direccion.

El ponente propone asimismo la reduccion del 19.º cuerpo y la creacion de un ejército colonial.

TELEGRAMAS

La campaña de Madagascar.

PARÍS 24.—El Consejo de ministros celebrado hoy se ha limitado al exámen de la situacion en Madagascar, indicando el ministro de la Guerra, Sr. Zurlinden, que el general Duchesne dispone de los recursos necesarios para la invernada.

Cordones de la Legion de Honor.

PARÍS 24.—El príncipe Nicolás de Grecia y el general ruso Dragomiroff, han recibido el gran cordon de la Legion de Honor.

Homenaje á Su Santidad.

PARÍS 24.—El periódico católico *L'Univers* publica un despacho de Roma, en el que se dice que el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, ha expresado al ministro de Estado, Cardenal Rampolla, su sentimiento por los dolores que ha sufrido Su Santidad Leon XIII durante los últimos dias.

La estatua de Marco Minghetti.

ROMA 24.—Los reyes han asistido hoy al corso Vittorio Emmanuele á la solemne inauguracion de la estatua de Marco Minghetti.—*Fabra.*

El rey de Portugal.

LISBOA 23 (recibido el 25).—Los periódicos anuncian que el rey de Portugal ha fijado para el dia 2 del próximo Octubre su salida de esta capital con direccion á San Sebastian, donde se propone permanecer muy poco tiempo, continuando despues su viaje á varias córtes extranjeras conforme se anunció.

Las fiestas de Roma.

ROMA 24 (recibido el 25).—Continúan en esta capital los festejos oficiales con motivo del aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Anoche los reyes, acompañados del príncipe heredero, presenciaron en la plaza del Pueblo los fuegos artificiales. El último número representaba una alegoría de la unidad italiana, la cual fué acogida con nutridos y ruidosos aplausos. Un grupo numeroso aclamó á los reyes.—*Fabra.*

CARTA DE ALBACETE

RIÑA SANGRIENTA.—TEMPESTAD EN ALMANSA.

En la madrugada de hoy, próximamente á la una, y en la calle que llaman de Tejares, tuvo lugar una cuestion entre dos individuos llamados Pascual Martinez y Juan Martinez Castillo, resultando éste con tres heridas en el costado izquierdo, que le produjo el primero con una navaja de grandes dimensiones, y el Pascual con solo una lesion en la cabeza, producida por el golpe de una piedra que le arrojó su contrario.

En la ciudad de Almansa se desencadenó hace dos dias una tempestad tan horrorosa, que las personas más ancianas de la localidad no recuerdan otra. Fué tan inmensa y tan grande la cantidad de piedra que cayó, que al dia siguiente y por algunos puntos, habia tres palmos de la expresada piedra, siendo el tamaño de toda ella como huevos de paloma.

Ha quedado totalmente destruida lo cosecha de uva, tanto, que hasta los racimos se hallan esparcidos por el suelo.

El vecindario se encuentra consternado, pues se han arruinado infinidad de familias, cuya esperanza se cifraba únicamente en la próxima cosecha.—*Márcos Montoya.*

Setiembre 23 del 95.

CARLISTAS E INTEGRISTAS.

La plana mayor del carlismo zaragozano obsequió anteanoche con un banquete al diputado Sr. Mella.

El Sr. Mella pronunció un discurso en el cual calificó de comedia ridícula la reunion convocada por Nocedal en Valladolid, considerando á dicho señor como un mestizo, á quien la soberbia impide ponerse á las órdenes de Pidal.

Dijo que los integristas habian cambiado ahora de nombre, llamándose partido nacional católico, cuando solo les cuadraria el de milicianos nacionales ó milicianos religiosos, haciéndoles mucho honor.

Cree que no es peligroso el integrismo para el partido carlista, que arrojó al primero de su seno, como materia gangrenosa que corroia su organismo.

Tambien habló el Sr. Morales, que pusc de oro y azul al Sr. Nocedal y á sus amigos.

LO DE EL FERROL.

Anoche se decia en los centros oficiales que en plazo brevísimo quedará satisfactoriamente terminada la cuestion de El Ferrol.

Parece que las dificultades que continuaban para constituir el Ayuntamiento están muy próximas á vencerse.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Para tratar del pago de la contribucion sobre solares se reunió ayer mañana la Asociacion de Propietarios de Madrid, que preside el Sr. Castell.

Asistieron á la junta y tomaron parte en la discusion los señores marqués de Zafra, Monasterio, Estevas, Chávarri, Ortiz y Saiz, tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Celebrar á la mayor brevedad una reunion magna general de todos los propietarios de Madrid para protestar colectivamente del ilegal é injusto impuesto sobre los solares.

Que una comision en que estén representadas todas las fuerzas vivas del país, acuda al señor ministro de Hacienda en solicitud de que suspenda los efectos de la real órden de 10 de Octubre de 1893, que por primera vez en España, despues de cuarenta años, somete á la tributacion á los solares en proporcion tan desigual, que se da el caso de que los situados en las afueras paguen tanto como los que se hallan dentro del rádio.

Y por último, pedir la anulacion de cuantos expedientes se han incoado en las dependencias de Hacienda contra los morosos en el pago del impuesto, y contra los que hayan dejado de presentar en tiempo reglamentario las relaciones juradas de las fincas que posean.

LA "GACETA,,

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Real decreto resolviendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el juez de instruccion de Ateca.

Ultramar.

Reales decretos declarando cesante á don Celso Galmayo y Zúpide del cargo de gobernador de la provincia de Matanzas (isla de Cuba), y nombrando para reemplazarle á D. Adolfo Porset.

Gobernacion.

Real órden confirmando la suspension del alcalde, del primer teniente de alcalde y de los síndicos del Ayuntamiento de Zamora, decretada por el gobernador de la provincia.

—Idem id. la del Ayuntamiento de Jumilla (Múrcia).

AL MENUDEO

Correo de Cuba.

Ayer, á las dos de la tarde, fondeó en la Coruña el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*, sin novedad á bordo, durante su travesía desde Cuba y Puerto-Rico á la Península.

Las Córtes del año 10.

Telegrafian de San Fernando que con escasa animacion se celebró ayer la procesion cívico-religiosa para conmemorar las Córtes de 1810.

Presidió el acto el Ayuntamiento, notándose la ausencia de la mayoría de los concejales conservadores.

En cambio asistieron comisiones de la armada y la banda de música de infantería de Marina.

El suicidio de anoche.

En la calle de Embajadores, núm. 30, ocurrió anoche un sangriento suceso.

Eladio Cerrillo Valladolid, de treinta años, zapatero, habitaba en union de su hermana Patrocinio, en el piso tercero de la indicada casa.

Eladio, enemistado con el novio de Patrocinio, trató anoche de vengar agravios reales ó supuestos en los dos amantes, y al efecto, cuando estos se hallaban hablando en su casa, disparó sobre ellos un tiro de revólver.

Por fortuna el proyectil no hizo blanco; pero Patrocinio cayó al suelo atemorizada, mientras trataba de defenderla su novio.

Entonces Eladio, creyendo muerta á su hermana, se disparó otro tiro en la sien derecha, cayendo exánime al suelo.

Acudieron los vecinos y las autoridades, y conducido el herido á la Casa de Socorro del distrito, falleció á los pocos momentos de ingresar.

Círculo de Bellas Artes.

La seccion de Pintura eligió anoche los cargos que tenia vacantes en su junta de gobierno.

El resultado de la eleccion fué el siguiente:

Presidente, D. Alejandro Saint-Aubin.

Secretario, D. Manuel Alcázar.

Vocales: D. Jerónimo Gomez, D. Luis Romea, D. Luis Bertodano y D. Eduardo Sanchez Sola.

Servicio telefónico.

Ayer se inauguró el servicio telefónico público de la línea interurbana entre Madrid, San Sebastian y Pamplona.

Sensible desgracia.

Dicen de La Granja que ha ocurrido allí una desgracia á una distinguida señorita.

Regresaban de almorzar con la Infanta doña Isabel varias aristocráticas familias, cuando al parar en la plazoleta de Palacio el carruaje que conducía á doña Cármen Perez del Pulgar, notóse que ésta se habia desmayado.

El Dr. Ledesma, al que se fué á buscar al punto, calificó el accidente de grave, y dispuso que fuera trasladada inmediatamente en un coche á su casa de La Granja, acompañada por las personas de su familia, sin conseguir que volviera en sí. Falleció poco despues.

Nuestro compañero el jóven redactor de *El Tiempo*, D. José de Aranda y Tadin, ha publicado un compendio de historia de España utilísimo para estudio de los niños.

La obra se vende en todas las librerías al precio de 50 céntimos.

El gobernador de Matanzas.

Varios periódicos dicen que este gobernador, recomendado del Sr. Romero Robledo, hace en Matanzas una política poco conciliadora.

El Sr. Donoso.

Ha regresado de San Sebastian nuestro particular amigo el ex-diputado á Córtes D. Cándido Donoso y familia, y por cierto que cuando aguardaba en la estacion de San Sebastian la llegada del sud-exprés llamaron la atencion de nuestra augusta y bondadosa soberana—que esperaba á su madre—los hermosos niños hijos de D. César Donoso, los cogió en sus brazos y los besó y acarició, produciendo esta escena un efecto de ternura y de simpatía entre los concurrentes.

Riña entre gitanos.

La agencia *Havas* publica el siguiente telegrama:

París 24 (10,15 noche).—En Tolosa ha ocurrido una cuestion de órden público, que ha podido tener graves consecuencias.

Dias pasados hubo una riña entre varios gitanos españoles y un obrero, que resultó gravemente herido.

La poblacion de los arrabales estaba con ese motivo muy excitada contra los gitanos.

Hoy se reunieron seiscientos, entre muchachos y hombres, más de aquellos que de éstos, y se encaminaron al barrio en que viven los gitanos para darles una paliza.

La policía dispersó á los manifestantes,

SGCB2021

pero á pesar de eso se temen sérios disturbios.

Inspectores del timbre.

El director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos visitó ayer al ministro de Hacienda, y se ocuparon en la conveniencia de modificar el cuerpo de inspectores del timbre, á fin de que no resulte una inspeccion tiránica ni viciada.

El Sr. Delgado expuso al ministro que hace tiempo se preocupaba en este asunto, y que en la próxima reunion que celebre el Consejo de dicha Compañía someterá su pensamiento de reorganizacion del citado cuerpo.

NOTICIAS TEATRALES.

Español.

Muy en breve se publicará la lista de la compañía.

La empresa tiene en su poder tres obras de D. José Echegaray, dos del Sr. Feliú y Codina, una del Sr. Sellés y otra de D. Benito Perez Galdós.

Apolo.

Dentro de pocos dias empezarán los ensayos de una zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada *Las escopetas*, original de los Sres. Paso (D. Antonio) y García Alvarez (D. Enrique), con música de los maestros Valverde (hijo) y Estellés.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DEL "TIMES,,

«LA UNION CONSTITUCIONAL».—UNA ESCARAMUZA.—LOS REBELDES EN SANTA CLARA.—DESTRUCCION DE POBLADOS.—DETALLES DE UN ENCUENTRO.—DISTRIBUCION DE FUERZAS.—EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS Y EL ENVÍO DE NUEVOS REFUERZOS.—EL GENERAL MELLA EN PUERTO-PRÍNCIPE.

El número recibido hoy publica el siguiente telegrama del corresponsal del *Times* en Cuba:

«*Habana, 18 Setiembre* (vía Nueva-York, Setiembre 21).—Bajo el epígrafe *Abogados del diablo*, publica el periódico conservador *La Union Constitucional* otro artículo bastante duro atacando á los otros periódicos principales porque se niegan á recomendar una política más severa contra los rebeldes, prefiriendo aconsejar la adopcion de reformas liberales en la administracion española.

Se ha dado noticia oficial de una escaramuza ocurrida el lunes cerca de Guantánamo.

Los españoles desalojaron á los rebeldes de una fuerte posicion, matándoles ocho hombres. Los españoles tuvieron tres heridos.

Los rebeldes de Santa Clara dicen que su objeto al destruir los poblados y las propiedades es impedir que las tropas encuentren alojamiento.

Cartas particulares de Santa Clara manifiestan que la organizacion militar es en extremo defectuosa. El general Martinez Campos no está debidamente secundado. Las tropas se mueven sin objetivo de un punto á otro, y en rigor no hay servicio de informacion, ni ningun plan definido de campaña.

Un corresponsal de Santiago me escribe con respecto al reciente encuentro con José Maceo. Dice que la victoria del coronel Cañella no fué decisiva.

Los rebeldes ocupaban una fuerte posicion y atacaron á las tropas con denuedo. Estaban á punto de apoderarse de un cañon, cuando el coronel Cañellas hizo cambiar de posicion á la artillería.

El oficial de esta arma, Sr. Gomez, que se dijo que estaba mortalmente herido, continúa mejor en el hospital de Santiago.

El coronel Cañellas con 1.900 hombres, ha salido de Guantánamo para atacar de nuevo á los rebeldes. Créese que el general Navarro, que está ahora en Santiago con 1.800 hombres, cooperará con él.

De los refuerzos llegados últimamente, 2.000 soldados de infantería y 400 de caballería desembarcaron en Santiago; 2.000 de infantería y 250 de caballería en Guantánamo; 1.000 de infantería en Manzanillo; 3.500 en Nuevitas y el resto en la provincia de Santa Clara.

Se asegura en círculos oficiales que inmediatamente va á comenzar una enérgica campaña en la provincia de Santa Clara.

Gran número de personas se han unido á los insurrectos en los últimos dias, figurando entre éstas un abogado de Remedios, llamado Espinosa, y el Sr. Jimenez, secretario del Ayuntamiento de Vueltas.

En la pasada semana 22 soldados que estaban cortando forraje en las inmediaciones de Santiago fueron sorprendidos por los rebeldes. Dos fueron muertos y 18 fueron cogidos prisioneros. Estos, despues de entregar las armas y municiones, quedaron en libertad regresando á Santiago.»

Despues de relatar la captura en la bahía de la Habana de contrabando de guerra para los rebeldes que traía el vapor norte-americano *Mascotte*, suceso de que ya hemos dado cuenta, se ocupa del envío de nuevos refuerzos en Octubre, y agrega lo siguiente:

«El general Martinez Campos tiene razon al decir que no necesita más soldados. Lo que evidentemente se necesita es más instruccion para los soldados y más método y organizacion para el ejército; sobre todo, hace falta direccion más competente, si se quiere obtener resultado satisfactorio.

El periódico *La Discusion* publicó anoche el relato de la marcha del general Mella con 3.000 hombres, por la provincia de Puerto-Príncipe, que duró quince dias, cuyo objeto era atacar á Máximo Gomez. Solo tuvo algunas escaramuzas poco importantes.

Dos capitanes y tres tenientes del regimiento de Gerona, de guarnicion en Nuevitas, han muerto de la fiebre amarilla.

El miércoles de la semana pasada fué atacado por 80 insurrectos, cerca de San Miguel, un tren que custodiaban un cabo y doce soldados. Cinco de estos fueron muertos, y el cabo y los otros siete cayeron prisioneros.»

APREHENSION DE ARMAS

Se ha recibido hoy por la mañana este telegrama de nuestro ministro en Washington:

«*Nueva-York 24.*—En el buque *Comodoro* se han encontrado muchas más municiones de las que telegrafié, y además una ametralladora y granadas.—*Dupuy.*»

SORTEO PARA CUBA

Bajo la presidencia del general señor Bascarán se ha celebrado esta mañana, á las doce, un sorteo en el ministerio de la Guerra para designar dos comandantes del Cuerpo de Estado Mayor con destino á Cuba, habiendo resultado elegidos, de entre los 27 que han entrado en suerte, los señores don Juan Guerrero de Escalante y Barbero y D. Alfredo Sierra y Aguado.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha fondeado en Cádiz el acorazado portugués *Vasco de Gama*.

El acorazado *Almirante Oquendo*, que salió anteayer de El Ferrol para Cádiz, conduce 186 hombres de los 225 destinados á este departamento.

El crucero torpedero *Destructor* pasará al arsenal para alistarse completamente, tan pronto como llegue á Cádiz.

Hasta el jueves no informará al ministro de Marina la comision inspectora de arsenales del Estado, sobre el resultado de sus trabajos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

China é Inglaterra.

PARÍS 25.—Un despacho de Sanghai fechado esta madrugada, dice que allí corre muy acreditado el rumor de que el gobierno chino se niega á dar satisfacciones á Inglaterra, la cual pide el severo castigo del virey de Setchueng, á quien se atribuye la principal responsabilidad en la matanza de cristianos en Chengtu.

No hay crisis.

BUENOS-AIRES 25.—El Sr. Romero, cediendo á reiteradas instancias de sus amigos políticos, ha resuelto seguir desempeñando la cartera de Hacienda.

La coronacion del Czar.

SAN PETERBURGO 24.—Entre los individuos de familias reales que asistirán á las fiestas de la coronacion, figura el príncipe Nicolás de Montenegro.

Prision.

BERLIN 25.—Se ha dictado auto de detencion contra el baron Hemmertein.—*Fabra.*

LAS FIESTAS DE ROMA

BRUSELAS 24.—Una correspondencia de Roma dirigida á un diario de esta capital, declara que las fiestas del 28.º aniversario de la unidad italiana han carecido del carácter unánime y popular que se trató de darlas, atribuyéndolo á que despues de veinticinco años, la monarquía que realizó la unidad material del reino, no ha conseguido la union moral de los italianos.

El gobierno—dice—agobiado por el peso de su propia victoria, no supo comprender la grandeza de la mision que le correspondía, siendo de notar que conforme el poder político ha ido aislándose, el prestigio moral de la Santa Sede ha logrado triunfos á que tal vez no estaria llamada habiendo conservado el Pontífice el poder temporal.

ANTONIO MACEO

LÓNDRES 25.—Un despacho de la Habana dirigido al periódico *The Times*, acusa la presencia del cabecilla insurrecto Antonio Maceo en la provincia de Puerto-Príncipe.

SUCESOS LAMENTABLES

Los reclutas del «Rabat».

Con honda pena leemos en el número de *La Voz de Galicia*, periódico de la Coruña, hoy recibido:

«Durante todo el dia de ayer recorrieron las calles en contínua algazara los soldados que condujo el vapor *Rabat* con destino á Cuba.

Se les veia penetrar en los establecimientos de todas clases y efectuar numerosas compras, continuando luego su excursion por la Coruña, llevando en la mano los efectos comprados.

Por cierto que los establecimientos de bebidas no fueron los menos visitados por ellos, y á la caida de la tarde muchos se hallaban en estado deplorable.

Al anochecer muchos regresaron á bordo, pero una gran parte permaneció en tierra.

Ocurrieron en la vía pública diferentes escándalos, de los cuales fueron protagonistas.

Ya entrada la noche, como quiera que aún permanecian en la poblacion, se dispuso que algunas parejas de la Guardia civil los detuviese y los obligase á embarcar.

No todos obedecieron.

Tambien un oficial de Zamora, acompañado de varios sargentos, recorrió las calles reclutándolos.

Algunos pasaron detenidos al cuartel de Alfonso XII.

Uno de los detalles que amenizó el viaje de los expedicionarios fueron los frecuentes tirones á la simbólica oreja de Jorge, segun nos cuentan.

Cuatrocientos treinta mil y pico de reales, producto de la venta de la recluta, embarcaron repartidos entre los expedicionarios. A tales horas hay muchos que han perdido la nocion del dinero; en cambio han ejercitado un curso completo de judías, contrajudías, bizcas, mayores y demás cábalas timberas.

Nos citaban ayer el caso de uno de ellos que embarcó con sus cuarenta y tantos duros, y al desembarcar ayer traia 60.000 reales.»

ASUNTOS MUNICIPALES

La sesion.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesion el Ayuntamiento.

Calle de Galdo.

El Ayuntamiento ha tenido el buen acuerdo de poner á una de las calles de esta capital el nombre del ilustre D. Manuel María José de Galdó.

La Cibeles.

Terminados ya los grupos de mármol que ha de colocarse en la Cibeles, dentro de breves dias se procederá á quitarlos que hoy hay de yeso provisionalmente, para colocar aquellos.

Tambien se procederá á la colocacion de la verja que ha de rodear la fuente.

EL TEMPORAL.

El ministro de Fomento ha recibido el siguiente telegrama del gobernador de Soria:

Segun me comunica el sobrestante de la division de la línea de Torralba en esta capital, el tren núm. 2 no ha enlazado con el tren núm. 37 por estar cortada la vía entre Ariza y Monteagudo en el kilómetro 247 por las aguas en una longitud de 20 metros, quedando la vía colgando á una altura de tres metros. El cubo del terraplen arrastrado por las aguas es próximamente de 300 metros cúbicos.

Segun noticias que ha adquirido con posterioridad al anterior parte, el tren correo núm. 45, que salió de Zaragoza, no ha pasado por el empalme de Torralba.

El tren núm. 38, que salió de Valladolid, se encuentra detenido con correspondencia y viajeros.

Por las causas anteriores no se han recibido correspondencias de las Castillas, Aragon, Cataluña y Navarra.

He telegrafiado ayudante del gobierno en la línea de Vatladolid á Ariza y no ha contestado.

Ruego á V. E. á fin de evitar los perjuicios que se originan al comercio y á los particulares se sirva disponer que la correspondencia de esa la entreguen en Alcuneza, y la de Aragon, Navarra y Cataluña, en Calatayud.»

Segun telegrama de Quero el tren 1 regresó del kilómetro 125 por encontrarse la vía inundada, y el tren 10 se halla detenido en Villacañas.

Tren detenido.

Segun comunica el alcalde de Tarancon al señor gobernador civil de esta provincia, en aquella poblacion se encuentra detenido el tren-correo de Cuenca, por la que no hay comunicacion.

Añade que el temporal ha causado en aquella region grandes perjuicios materiales.

Corral de Almaguer 25.—Ha llegado gobernador á este pueblo, que en su mitad próximamente continúa inundado. Han bajado algo las aguas, pero alcanzan todavía una extension de dos kilómetros. Hasta ahora no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. Se practican reconocimientos en la parte inundada, por si hubiese individuos necesitados de auxilio.

Almería 25.—Anoche descargó en Villa Boqueta una fuerte tormenta, cayendo una chispa eléctrica en el cortijo Salinas, que produjo la muerte instantánea de Manuel de Cara Ojeda, quedando en muy mal estado su esposa y un pequeñuelo, hijo de ambos.

EL ARANCEL DE CUBA.

Segun anunciamos ayer, esta tarde se ha reunido en el ministerio de Ultramar la seccion de Cuba de la comision arancelaria, presidida por el Sr. Villaverde.

Despues de darse cuenta de los últimos trabajos presentados por las ponencias de Tejidos y Metales, se acordó que la próxima sesion se celebre el viernes, á las cuatro de la tarde, para discutir el dictámen de la ponencia cuarta relativo á la exportacion.

A la sesion de esta tarde han asistido los Sres. Brunet, Alzola, Fragoso, Dolz, Perojo, Rodriguez San Pedro, marqués de Mont-Roig, Polo de Bernabé, Rivero y el señor Vila Vendrell, director de Hacienda del ministerio de Ultramar.

La operacion de crédito.

Parece deducirse de estas palabras de *La Epoca*, que hay alguna dificultad para la operacion de crédito, que se suponia ultimada:

«Por otra parte—dice—es inexacto que el Banco de España no conociese la operacion que se proyecta: sabia hace tiempo que se preparaba, *y se realizará ó no, segun el gobierno estime;* pero si no se lleva á cabo, no será porque el Banco se haya opuesto á ella.»

Niño abrasado.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ha sido esta tarde curado de grandes quemaduras en todo el cuerpo, que se las causó casualmente en su domicilio, Pacífico 17, piso quinto, una niña de tres años de edad.

En el mismo establecimiento benéfico fué tambien asistida de accidentes nerviosos la madre de la pobre criatura.

Ambas ingresaron en muy mal estado en el Hospital Provincial.

INCIDENTE EN MELILLA

San Sebastian 25 (1'45 tarde).

El Sr. Cánovas ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Tánger, diciendo que dos moros de la Mezquita desarmaron al vigilante de la playa de San Lorenzo de Melilla, hiriéndole en la cabeza.

Los moros huyeron.

El gobernador de la plaza pide que se establezca una guardia de 400 moros de rey en los límites del terreno neutral, como se ha convenido.

El Sr. Cánovas dice que se enviará la escuadra á aguas de Tánger.

Cree que este asunto no tendrá consecuencias desagradables.—*Mencheta.*

BALANCE DEL M

Impresion poco agradable dejan las noticias de carácter telegráfico referentes á la campaña de Cuba, que hoy publican los corresponsales, así de la prensa nacional como extranjera.

El último famoso telegrama del corresponsal del *Times*, que hoy ha podido apreciarse íntegro, por haber llegado á Madrid el número del *Times* que lo contiene, está inspirado, en efecto, en notas harto pesimistas.

De una nueva contrariedad dan cuenta los telegramas de San Sebastian hoy recibidos.

De allí participan, con referencia á noticias facilitadas por el Sr. Cánovas, que á consecuencia de un agravio en Melilla, el gobierno ha resuelto mandar la escuadra á Tánger.

Por separado publicamos la noticia, objeto, esta tarde, preferente, de las conversaciones en los círculos políticos.

El mandar la escuadra á Tánger la acogemos, sin embargo, con reserva.

Parece natural que antes de enviarse la escuadra se hiciese la reclamacion, esperando el resultado.

Los que comparen el lenguaje que hablaba el Sr. Cánovas hace diez ó doce dias, al dar órdenes al gobernador de Bilbao para disolver el Círculo separatista, y el que ahora ha empleado al recibir al Sr. Chávarri y demás señores que componian la comision que fué de Bilbao á San Sebastian, fácilmente se persuadirán de que se han modificado los temperamentos del jefe del gobierno.

Leyendo los interesantes comprobantes que publicamos en primera plana, la conviccion se produce sin el menor esfuerzo; y más si se repara en los conceptos empleados por el gobernador de Bilbao para disolver la Sociedad en cuestion y cerrar sus puertas.

Las nuevas explicaciones que da anoche *La Epoca*, sobre la operacion de crédito en proyecto, embrollan la cuestion más que la esclarecen, porque dice que su objeto es *situar fondos en el extranjero, y no adquirir recursos, que no se necesitan*, logogrifo que necesita explicacion.

La cuestion es muy sencilla.

¿La operacion se hace, como se ha dicho, para satisfacer atenciones de la campaña de Cuba?

Pues tiene que hacerla, no el ministro de Hacienda, sino el de Ultramar, conforme á la autorizacion votada en Córtes.

De modo que lo que se haga en contrario de esto, es ilegal.

En cuanto *á la situacion de fondos* en el extranjero de que habla *La Epoca*, esta situacion la viene haciendo el Banco de España desde la ley Puigcerver de 1888 para las obligaciones del presupuesto de la Península.

¿Se trata de la adquisicion de estos fondos para obligaciones extraordinarias de Cuba, como indica *La Epoca?*

Pues entonces la operacion, del modo que se anuncia es ilegal, porque las Córtes—debemos repetirlo—han concedido los medios necesarios para atender á las obligaciones de la guerra.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion el Sr. Castellano; dícese que para tratar asuntos de Aragon.

Con el ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde el de Marina para darle cuenta de asuntos relacionados con la construccion que de lanchas cañoneras con destino á Cuba se lleva á cabo en Inglaterra.

El gobernador de la Coruña llegó hoy á El Ferrol y siguen las tendencias á una pronta conciliacion.

Segun nuestros informes, mañana será levantado el estado de sitio.

Los valores se han resentido á última hora despues de cerrada la cotizacion oficial. Unos atribuyen la baja á haber fracasado la operacion de crédito—cosa que ignoramos—y otros á la noticia del incidente de Melilla.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 25 SETIEMBRE 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 23	Dia 25	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	69 20	69 40	+ 0 20
Id. id. id., série E.	69 40	69 70	+ 0 30
Id. fin mes	69 00	69 30	+ 0 30
Id. fin próximo	68 95	69 15	+ 0 20
4 0[0 perp. ext. c.	80 40	80 65	+ 0 25
Id. fin mes	80 30	80 75	+ 0 45
Id. fin próximo	80 10	80 55	+ 0 45
4 0[0 amortizable	82 25	82 30	+ 0 05
Billetes Cuba 1886.	101 00	101 00	»
Billetes Cuba 1890.	88 85	89 00	+ 0 05
Banco de España	390 00	390 00	»
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0		102 80	
Id., cédulas 4 0[0	86 75		
Compañía arrendataria de tabacos	193 50	194 00	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 17,00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,63 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

París 25 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 69'38.

Precio del oro: 15'75 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

De 20 á 25 céntimos es la mejora de las Deudas perpétuas del 4 por 100, en la contratacion de esta tarde.

Esta ventaja guarda relacion con el cambio de primera hora de la Deuda exterior en la Bolsa de París, que ha sido el de 69'38 por 100.

Se ha visto más movimiento de operaciones que estos últimos dias.

Los cambios con el extranjero no han tenido variacion: los francos cierran con el descuento de 17 por 100, despues de cotizados á 17'10 y 16'95; los cheques sobre Lóndres, de 29'57 á 29'63 pesetas libra esterlina.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado en títulos de la série F, á 69'40 por 100, y en los de la E á 69'60 y 70.

A fin de mes, entre 69'30 y 25, terminando á 69'30, y á fin del próximo, de 69'25 á 69'10, cerrando á 69'15.

La Deuda exterior al contado á 80'70 y 65; á fin de mes á 80'75, y á fin del próximo en firme á 80'55.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 82'40 á 82'30.

Los billetes de Cuba de 1886 á 101 por 100, cambio único, y los de 1890 á 88'99 y 89 por 100.

Las cédulas hipotecarias del 5 por 100 á 102'80.

Las acciones del Banco de España á 390 por 100.

Las de Tabacos á 193'50 y 194.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'05; fin del próximo, 68'95.

Predomina la oferta de papel, perdiendo el cambio la ventaja que señala el anterior resúmen de la Bolsa oficial.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

PARÍS 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'34.—3 por 100 francés, 100'50.

LÓNDRES 21—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69 00.

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 25.—Precio del oro en el dia de ayer, 324'50.

CHARADA

Ayer me encontré una carta
y no sé de quién será,
mas diciendo el contenido
alguien la reclamará:
«Querido Juan: *Tercia cuarta*
á *una cuarta* tu mujer,
de manera *un dos tres cuatro*
me tienes que responder.»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

BIEN-HE-CHO-RA

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 26 de Setiembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé á la turca.
Filetes de merluza á la Colbert.
Filetes miñon á la montesina.
Judías de la Granja salteadas.
Perdiz á la broche.
Ponche al kirsch.
Dulce.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Cádiz: Cayetano Inglott, hotel Madrid (ausente).—Almería: Calixto Ballesteros, sin señas.—Idem: Práctico Cuerro, idem.—Segovia: Mariano Ramirez Orozco, oficial cuarto delegacion Hacienda.—Alhama: Concha Molina, plaza Angel, 8, tercero.—San Sebastian: Sugunariz, Cármen, 16.—Trujillo: Estéban Altamirano, Luna, 20, tercero.

Oeste.—Yébenes: Francisco Reimo, plaza Cebada, 5:

CULTOS

Santo de mañana.—San Cipriano, San Justino y San Crescencio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon, donde se celebrará misa cantada á las diez con sermon que predicará el Sr. Marqués, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes y será orador el Sr. Benitez y Pelaez.

En Góngora continúa la novena, predicando por la mañana el P. Abella, y por la tarde el Sr. Belda.

En las religiosas de San Fernando idem, los Sres. Marqués y Belda.

En San Millan idem, los Sres. Quesada y P. Pompilio.

En San Fermin principia la novena á San Francisco de Asís, predicando por la tarde un padre franciscano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó de la Esperanza en Santiago.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Lara.—1.ª série.—Turno 3.º par.—A las 8 1[2.—Pelillos á la mar.—A las 9 1[2.—Matrimonio civil.—A las 10 1[2.—Segundo acto.—A las 11 1[4.—La rebotica.

Apolo.—A las 8 3[4.—La sobrina del sacristan.—A las 9 3[4.—El monaguillo.—A las 10 3[4.—Chateau Margaux.—A las 11 3[4.—El cabo primero.

Eslava.—A las 8 3[4.—La flor de lis.—A las 9 3[4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3[4.—El vizconde.—A las 11 3[4.—El cura del regimiento.

Variedades.—A las 8 1[2.—A falta de pan...—A las 9 1[2.—La diva.—A las 10 1[2.—¡Viva mi niña!—A las 11 1[2.—La Nueva Industria.

Gran Circo de Parish.—Compañía cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—3.ª presentacion de la troupe Falcini.—Los notables ciclistas Emilien y Oscar, la hermosa Lea D'Asty, los clowns chinos y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran funcion.—Debut de la troupe Benelli compuesta de 14 personas, la cual ejecutará trabajos completamente nuevos.—A las 11 la Bella Chiquita, tomando además parte los principales artistas de la compañía.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER
Purifica la sangre
ABRE el APETITO
Fortalece á los débiles.

EXPOSICION Zarzaparrilla del Dr. AYER COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO
—EN LAS—
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que emplean la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Ocaqueo
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, París
Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Banco de España — **ACADEMIA-LAGUILHOAT** — ADUANAS
Fundada hace veinte años
CARRERA DE COMERCIO
Preparacion para el ingreso y asignaturas de perito y profesor mercantil. Laboratorio de física y química.—Ningun suspenso en tres convocatorias.
Director: D. Enrique F. Laguilhoat
Profesor mercantil y autor de varias obras
BARRIO-NUEVO, NUMERO 2, PRAL.

NERVIOS El *Antinervioso Howard* es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, marreos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frio, calor, dolor, irascibilidad, paralisis, falta de memoria, de voluntad y de resolucion. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boticas.—Deposito, M. Garcia, Capellanes, 1.

✝

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOLUCION CUIRRE
Exíjase el Sello del fabricante — Firmas — Tisis, Escrófulas, Enfermedades de los huesos, Dispepsias é Indigestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.
CORREO, Farmacia, 19, rue Bonaparte, PARIS.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman a los, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El dia 5 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
à la **Papaïna TROUETTE PERRET**
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Fiebres** de toda clase, las enfermedades del Estómago, las **Convalecencias**.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Ch. E, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ELIXIR DENTIFRICE DES RRPP. BÉNÉDICTINS 1873

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA
Empléense unicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

LA CALERA
Antracita, 3 pesetas quintal.
Id. en grano, 2 50 id., id.
Conviene al público que usa este combustible, dirigir sus pedidos á la
Oficina Central
24, PRECIADOS, 24
Teléfono 522

SAN RAFAEL
ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
FLORIN, 2, duplicado
Preparacion para Ingenieros civiles.—Preparacion militar.—Facultad de Derecho.—Internos y externos.—Inspectores sacerdotes

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

EL REY DEL TOCADOR
LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
specialidad en aguas de tocador **MANANSA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las
OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	34
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	1
Cada otra direccion un timbre	

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

PECTORINA D'ORESSY
Recomiendase este pectoral eficazmente á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar la Pectorina no provoca nausea alguna en las personas delicadas.
PARIS, 19, Rue Jacob, y en todas las Farmacias

Sbre. 25) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 199

LAS MEMORIAS

DEL DIABLO

—Os aseguro que se atreve á mirarlas si las encuentra bonitas—repuso secamente Delfina.

—Teneis razon—dijo la señorita de Faviery—puesto que os está contemplando ahora con mudo éxtasis.

—Os equivocais, pues sin duda os está mirando á vos.

—Al momento os convencereis de lo contrario; pues con vuestro permiso voy á dar algunas órdenes.

Levantóse Flora y se fué; al momento mismo se acercó Arturo, y preguntó á la señorita Duran si se habia comprometido para la primera contradanza. Delfina respondió secamente y en voz baja:

—Habeis llegado tarde.

—¿Os habeis comprometido toda la noche?

—Quiero decir que la señorita de Fabiery acaba de salir.

—Sobrado sabeis que no venia por ella.

—No tenemos necesidad de hablar tanto tiempo juntos.

—Me retiro, si temeis que se note.

—¡Oh! no lo digo por mí—respondió Delfina—solo si temo que vuestro papá os riña.

Esta conversacion pasó en un momento, y las pocas respuestas de Delfina probaron que era una niña mimada y caprichosa, á quien todo es permitido, y por lo mismo, se atreve á todo. Este diálogo probaba tambien que no era la vez primera que Arturo y la señorita Durán se encontraban, y que debia existir entre los dos algun amoroso secreto.

Sin embargo, no bien hubo oido Arturo las distintas palabras de Delfina, cuando esforzándose sobre manera se sentó en la silla que acababa de abandonar la señorita de Faviery, sin pararse en consideraciones ni respetos sociales, de que era por lo regular tan idólatra. No pudo ménos de sonreirse Delfina por el triunfo que acababa de conseguir; pero con todo esto no logró tranquilizarse. Una de las quejas que tenia contra Arturo consistia en que no hubiese gustado á Flora, y probablemente se hubiera quejado tambien si esta le hubiese encontrado hechicero. Para muchas mujeres es de necesidad absoluta querellarse con sus amantes, y para ello todo les sirve de pretexto, y esto ménos consiste en su amor que en un sentimiento de tiránica vanidad.

—A pesar de todo cuanto podeis decir,—dijo el poeta interrumpiento la narracion,—no deja de ser Delfina una muy linda señorita.

—Y muy rica, y más os diré; que si encontrase un esposo que supiese dominarla llegaria á ser la más tierna y encantadora mujer.

—Siempre he pensado lo mismo,—dijo el poeta.

—Y su padre deberia con efecto darla á un hombre distinguido; pero salido como él del pueblo,—respondió Satanás.

—Cuenta con lo que decis,—exclamó Luizzi.

—Ved que tambien soy un hombre del pueblo,—dijo el poeta.

—Y entre hombres del pueblo como vos y Mateo Duran, no puede haber obstáculo alguno para interponer relaciones de parentesco,—dijo el diablo sonriendo;—permitidme, sin embargo, que continúe mi narracion, y vereis cómo tal vez no es tan posible este enlace como vos presumis.

Con efecto, sentado Arturo al lado de Delfina, le decia:

—¿No bailareis, pues, conmigo?

—No.

—¿Y bailareis con otros?

—Sí

—Esto se verá.

—Esto lo vereis.

En este momento se acercó Leopoldo para invitar á Delfina á que bailase; mas esta respondió:

—Estoy comprometida con el vizconde Arturo de Lorezay.

—¡Ah!—exclamó éste en voz baja;—¡sois un ángel!

—Os juro que no es por vos por quien me he negado á bailar con él.

Alegre Arturo, creyó que esta contestacion era efecto de un resto de descontento; pero se engañó, pues era la expresion del pensamiento de Delfina: si en vez de Leopoldo, de un escribiente de su casa, se le hubiese presentado algun jóven de noble familia, no se hubiera negado; pero su vanidad no pudo resistir al deseo de dar á conocer á aquel señorito que su pretension era sobrado alta, y que era muy niño al lado del vizconde de Lorezay.

—¿Segun esto hablareis conmigo?—preguntó Arturo.

—Ni con vos ni con ninguno; dejadme é id á convidar á la señorita de Faviery.

—Maldita la gana que tengo de bailar con ella.

—Tal vez que no; y si vuestro papá lo quiere, os será preciso bailar.

Calló Arturo, herido en lo más vivo, é iba á empezar la contradanza, cuando notó que su padre le hacia seña de que se acercase. Levantóse al momento mal de su grado, y á pesar de que sentia dar muestras de obediencia tan exacta, dirigióse hácia el conde, y éste le dijo secamente:

—¿Habeis invitado á la señorita de Faviery?

—¡No la he visto ahí!—respondió Arturo sonrojándose,—y.....

—¿Quién es esa jóven con quien estábais hablando? Parece que la conoceis.

—Es hija de Mateo Duran; de ese banquero tan rico, tan....

—¡Bien! ¡bien! ya sé quién es Mateo Duran; un jornalero en sus principios.

—Dicen que es muy honrado y hombre de probidad.

—¿Quereis que sea un pícaro? ¿Qué diablo seria si no fuese hombre honrado? En todo caso, procurad no demostraros tan atento con su hija.

No sabia Arturo qué responder, y afortunadamente para él se detuvieron en aquel momento con su padre el marqués de Berizy, y el mismo Mateo Duran. Berizy dijo al conde que deseaba hablar con él un momento, y este iba á seguirle, cuando acercándose Delfina á Mateo Duran, le dijo:

—¿Hemos de permanecer mucho tiempo aquí?

—¡Pero, Delfina, si apenas principia el baile!

—¡Es igual!—repuso la niña mimada—me fastidio y quiero irme.

—Cuando quieras, ó mejor cuando haya hablado con los señores de un asunto.

—¡Vaya que sois singular! ¡Hasta en los bailes hablais de asuntos, papá!

—Mucho más singular es, señorita—dijo sonriéndose el marqués de Berizy—que en vuestra edad, linda como sois, os fastidieis en un baile.

Notábase en el fondo del marqués tan alta expresion de hombre de gran tono, que se sintió lisonjeada Delfina con esta paternal leccion.

—Si me fastidio—respondió—es porque no sé qué hacer.

—Pues van á bailar—dijo el marqués—y héos aquí un jóven, añadió volviéndose á Arturo que estaba junto á él, que tendria á dicha distraeros un momento.

—¡Y á gran dicha!—exclamó Arturo con presteza.

Pero una mirada de su padre le impuso, mientras que Mateo Duran decia á su hija:

—Vamos, Delfina, baila al menos una vez, es bien poco para todo un baile.

Tomando entonces Delfina el ademan de una pensionista, respondió con voz sumisa:

—Os obedeceré, papá.

En seguida, mientras se alejaba el conde con Berizy y Mateo Duran, dijo la jóven volviéndose á Arturo:

—Ya veis que os invito, y que soy una hija muy obediente.

LXXXII.

UN ASUNTO.

En tanto que Arturo y Delfina se disponian á bailar juntos, muy gustosos los dos que una casualidad les hubiese obligado á ello, el jóven, á pesar de su padre, y Delfina, á pesar de su capricho, aconteció que el conde, el marqués de Berizy y Mateo Duran se retiraron á un gabinete, donde habia una mesa en que jugaban silenciosamente cuatro hombres, lejos de los cuales fueron á sentarse los recien llegados. Habló primero el marqués de Berizy, y despues de haber presentado mútuamente al conde de Lorezay y á M. Duran, le dijo:

—Perdonad si en un baile vengo á fastidiaros hablando del negocio, pero la coyuntura es demasiado favorable para que deje de aprovecharla. Os hablé, M. Duran, de un bosque que he vendido; el conde de Lorezay, que está presente, es el comprador, y segun la letra del contrato, debe pagarme la totalidad del precio dentro de tres meses: este pago debia hacerse á mí; ¿tendreis reparo, señor conde, en hacerlo á M. Duran, que se ha encargado de mis fondos? Vos, M. Duran, ¿hallais inconveniente en recibir directamente este dinero de manos del conde?